



SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Siendo las once horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil veinticinco, en la Presidencia Municipal de Calpulalpan Tlaxcala, se encuentran reunidos en el salón de cabildo de este Palacio de Gobierno Municipal, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria de misma fecha, convocada por el ING. JOSE MANUEL JIMENEZ DEL RAZO, atendiendo a lo preceptuado en el art. 35 fracción I y II y del numeral 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1 y tercer párrafo del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

1.- Pase de Lista e instalación legal de la sesión.

Se encuentran presentes: Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente del Comité; Maestro A.E. Jacob Martínez García, Secretario Ejecutivo; C.P. Arturo Muñoz Maldonado, Secretario Técnico; Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza, Secretario Técnico; Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera, Vocal 1; Ing. David Roldan Contreras, Vocal 2; Lic. Ricardo Daniel Aparicio Solórzano, Vocal 3; Hace uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Maestro A.E. Jacob Martínez García: manifiesta "que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por lo tanto los acuerdos que se tomen en esta sesión tiene el carácter de validos"

2.- Lectura de aprobación de la orden del día

1. Pase de lista y verificación de Quórum legal.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Autorización para llevar a cabo eventos de orden social y cultural como sigue:
 - a) Autorización para el festejo del evento en el marco del 151 aniversario a la incorporación del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala al Estado de Tlaxcala;
 - b) Autorización del festival de vida y fiesta en el Mictlán, correspondiente al día de muertos:

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE CALPULALPAN, TLAX.
2024-2027

- c) Autorización del evento con motivo a las fiestas decembrinas (encendido del árbol de navidad, desfile navideño y material eléctrico y adornos alusivos a las fiestas decembrina);
- d) Autorización de una convivencia de fin de año con el personal del ayuntamiento (confianza, sindicalizados y personal de seguridad pública) (renta de salón, alimentos, rifa de regalos y música);
- e) Autorización del informe de gobierno de las actividades correspondiente al ejercicio 2025.

Los eventos se realizarán en los meses de octubre a diciembre de 2025 por el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala.

- 4. Asuntos generales
- 5. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DE ACUERDO

En seguida, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita al Presidente del Comité poner en consideración de la solemnidad el pase de lista, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO

El presidente del comité ING. JOSE MANUEL JIMENEZ DEL RAZO, pone a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la aprobación del orden del día, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DE ACUERDO

Con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 39, 40 y 41 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como lo dispuesto con el artículo 1° del reglamento de la ley de adquisiciones.

Toma la palabra el secretario ejecutivo y comenta que, *en relación a los eventos de orden social a realizarse en el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, por los meses de octubre a diciembre de 2025*, se solicita la autorización para la adquisición y la prestación de servicios de los eventos de orden social como sigue:

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE CALPULALPAN, TLAX
2024-2027

A) **Autorización para el festejo en el marco del 151 aniversario de la incorporación del Municipio de Calpulalpan, al Estado de Tlaxcala** en el mes de octubre de 2025, se propone la aprobación de los eventos a realizar en el marco del aniversario de la municipalización del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, con fecha 16 de octubre de 2025, toda vez que por único día el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, se convierte en Capital del Estado, por lo que los tres órdenes de gobierno (Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial) atienden sus actividades en el Municipio, por lo que los eventos a realizar son los siguientes:

- 1) Contratación del servicio de renta de un escenario, equipo de audio e iluminación, pantallas, mamparas y micrófonos y la sonorización para la transmisión del evento conmemorativo a la municipalización del Municipio al Estado;
- 2) Adquisición de arreglos florales para el área del cabildo y en diferentes puntos estratégicos de la presidencia municipal;
- 3) Adquisición de la comida y/o alimentos para ofrecer en las diversas mesas de atención de los tres poderes; así como de consumo de alimentos (comida) para los invitados que participan en las mesas de trabajo (diputados, magistrados y gobernadora, con sus respectivas comitivas que los acompañan a las diferentes mesas de trabajo), así como a los integrantes del cabildo, invitados especiales, personal del ayuntamiento y la ciudadanía en general;
- 4) Autorización para la adquisición de un obsequio (caja de madera con dulces típicos y un cuadro de madera con fotografía) a las personalidades que visitan al Municipio (diputados, magistrados y personal del gobierno del estado);
- 5) Autorización para la realización del evento de lucha libre del (Consejo Mundial) con la presentación de varios luchadores de renombre nacional como internacional, como evento gratuito para los ciudadanos del Municipio y de la región;
- 6) Autorización para la presentación musical de un grupo del regional mexicano, un grupo regional (del género de cumbia) y mariachi, que se presentaran en la noche para concluir los eventos a realizarse en el marco de la municipalidad del municipio.

B) **Autorización para llevar a cabo el festival de vida y fiesta en el Mictlan** en el mes de noviembre de 2025, en el marco del festejo del día de muertos en el municipio, se solicita la autorización de lo siguiente:

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 05 C.P. 90200; CALPULALPAN TLAXCALA

NO. TELEFÓNICO: 749 918 0225

EJERCICIO 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE CALPULALPAN, TLAX.
2024-2027

1. Autorización para comprar o adquirir dulces para repartir en el desfile alusivo a la fecha;
 2. Contratación del servicio de renta de un escenario, equipo de audio e iluminación, pantallas, mamparas, micrófonos y la sonorización para la transmisión del evento;
 3. Autorización para realizar un concurso de disfraces relacionado con la fecha del día de muertos, concurso de ofrendas, por lo que se solicita la autorización para llevar a cabo la premiación;
 4. Autorización para comprar materiales varios y material eléctrico, tales como series decorativas de diversos tamaños y colores, mangueras de diversos tamaños y colores, cable, conectores, macetas y adornos alusivos a la fecha.
 5. Autorización para comprar macetas con flores de cempasúchil para adornar en parque central del municipio, así como la presidencia municipal.
- C) **Autorización para llevar a cabo el festejo correspondiente a las fiestas decembrinas correspondiente al ejercicio 2025**, se solicita realizar diversos eventos en el marco de las fiestas decembrina como sigue:

1. Autorización para comprar o adquirir dulces para repartir en el desfile de navidad, alusivo a las fiestas decembrinas, para regalar aguinaldos a diversas instituciones educativas, iglesia del Municipio y en apoyos a los ciudadanos en general;
2. Autorización para llevar a cabo el encendido del árbol de navidad;
3. Autorización para comprar figuras navideñas, mamparas de madera con fotografía de personajes alusivos a las fiestas decembrinas;
4. Autorización para comprar el material eléctrico, tales como series decorativas de diversos tamaños y colores, mangueras de diversos tamaños y colores, cable, conectores, adornos alusivos a la fecha correspondiente a las fiestas decembrinas;
5. Contratación del servicio de renta de un escenario, equipo de audio e iluminación, pantallas, mamparas, micrófonos y la sonorización para la transmisión del evento;
6. Autorización para la presentación musical de dos grupos del regional mexicano, que se presentaran en la noche para concluir los eventos a realizarse en el marco de las fiestas decembrinas.

- D) **Autorización de una convivencia de fin de año con el personal del ayuntamiento (renta de salón, alimentos, rifa de regalos y música)**, con el
- Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan*

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 05 C.P. 90200; CALPULALPAN TLAXCALA

NO. TELEFÓNICO: 749 918 0225

EJERCICIO 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE CALPULALPAN, TLAXCA.

objeto de fomentar la integración y la convivencia con todo el personal, por lo que se solicita que se autorice lo siguiente:

1. Autorización para la renta de un salón, así como la adquisición de los alimentos (comida) para realizar la convivencia con todo el personal que labora en el ayuntamiento.
2. Autorización para la adquisición de regalos (electrodomésticos) que serán rifados al personal que integra del ayuntamiento.
3. Autorización de un grupo musical del regional mexicano que amenizara la reunión y/o convivencia con el personal.

E) **Autorización del informe de gobierno de las actividades correspondiente al ejercicio 2025**, se solicita la autorización para realizar diversos eventos en el marco del informe anual de actividades como son los siguientes:

- 1) Autorización para rentar equipo de audio e iluminación, pantallas, mamparas y micrófonos y la sonorización para la transmisión, así como la tarima;
- 2) Autorización para adquirir arreglos florales para adornar el lugar donde se llevará a cabo el informe anual correspondiente al ejercicio 2025;
- 3) Autorización para la presentación del evento artístico al concluir el informe de gobierno.

Asimismo, cabe hacer mención que se solicita la autorización de los eventos de orden social y cultural que se llevaran a cabo en los meses de octubre a diciembre de 2025, toda vez que el Municipio de Calpulalpan, Tlax., se rige por usos y costumbres y así como para resaltar la cultura y la convivencia familiar de la ciudadanía del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala.

El presidente del comité ING. JOSE MANUEL JIMENEZ DEL RAZO, pone a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DE ACUERDO

Con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 39, 40 y 41 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como lo dispuesto con el artículo 1° del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 05 C.P. 90200; CALPULALPAN TLAXCALA

NO. TELEFÓNICO: 749 918 0225

EJERCICIO 2025



Toma la palabra el Secretario Técnico C.P. Arturo Muñoz Maldonado, en relación al punto de **asuntos generales**, pone a consideración que derivado de la aprobación de los puntos que integran la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de acuerdo a los montos que se van a devengar, en relación a las compras y/o adquisiciones y servicios, se sujetaran de acuerdo a los procedimientos de adjudicación directa y de invitación a tres proveedores, tomado en cuenta lo establecido en el Artículo 139 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Tlaxcala y sus municipios, analizado las propuestas de los proveedores participantes.

El presidente del comité ING. JOSE MANUEL JIMENEZ DEL RAZO, pone a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Agradeciendo al comité su participación puntual.

OCTAVO PUNTO DE ACUERDO

El presidente del comité Ing. José Manuel Jiménez del Razo, siendo las doce horas con quince minutos, clausura la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de fecha veintinueve de septiembre del dos mil veintinueve levantándose la presente acta para constancia firmándose al calce y al margen de la misma los que ella intervinieron DOY FE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE CALPULALPAN TLAX.
ING. JOSE MANUEL JIMENEZ DEL RAZO
2024-2027
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MAESTRO A.E. JACOB MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. ARTURO MUÑOZ MALDONADO
SECRETARIO TÉCNICO

ING. ANGEL FERNANDO BENITEZ ESPINOZA
SECRETARIO TECNICO

LIC. JULIA GUADALUPE VILESGAS RIVERA
VOCAL 1
SINDICATURA DEL MUNICIPIO
DE CALPULALPAN TLAX.
2024-2027

ING. DAVID BOLDAN CONTRERAS
VOCAL 2

LIC. RICARDO DANIEL APARICIO SOLORIZANO
VOCAL 3

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan